

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y CONTROL - DIA 23 DE MAYO DE 1997

10

EDGAR COELLO GARCIA

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

ESTADO DE AZUERO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital suscrito y reforma del estatuto social de la compañía denominada "CARTONES NACIONALES S.A.I. CARTOPEL" otorgada el 6 de Mayo de 1997 ante el Notario Seto del Cantón Cuenca;

QUE los Departamentos de Intervención y Control, y Jurídico de Compañías y de Valores han emitido informes favorables para la aprobación solicitada;

EN uso de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° ADM-95-144 de 24 de Julio de 1995,

R E S U L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento del capital suscrito y la reforma del estatuto social de la compañía denominada "CARTONES NACIONALES S.A.I. CARTOPEL" en los términos constantes en la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los señores Notarios Seto y Segundo del Cantón Cuenca tomen nota, respectivamente, al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la referida compañía, del contenido de la presente Resolución; y sierten razón de lo actuado en las copias de la escritura pública que se acompañan.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del Cantón Cuenca: a) inscriba en el Registro a su cargo la referida escritura pública juntamente con la presente Resolución; b) tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución de la citada compañía; y, c) sierte en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan, la pertinente constancia cumplimiento de lo mandado.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la citada escritura, elaborado por esta Superintendencia, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca, domicilio de la compañía. Un ejemplar del periódico deberá entregarse a este Despacho.

CONTESTOSESE. DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en Cuenca, el 23 de MAYO de 1997 AL TITULAR DE LA RESOLUCION
REGISTRADOR MERCANTIL

Dr. Edgar Coello Garcia,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA.

DOY FE: Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en el artículo SEGUNDO de la resolución que antecede. Cuenca, veinte y tres de mayo de mil novecientos noventa y siete.

D. René Durán Andrade
Notario Público Sexto
Cuenca



DOY FE: Que he dado cumplimiento a la dispuesto en esta resolución. Cuenca, 26 de mayo de 1.997.

NOTARIO ENCARGADO



Queda inscrita en esta fecha y bajo el Nº 124 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de aumento de capital suscrito y reforma de estatutos de: CARTONES NACIONALES S.A.I. - CARTOPEL, otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca, - Doctor René Durán Andrade., el seis de mayo de mil novecientos noventa y siete. He cumplido con lo dispuesto en la presente - Resolución. CUENCA, 27 DE MAYO DE 1997. EL REGISTRADOR.

DR. REMIGIO AQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
CUENCA

